ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° SGOB MIN C 020 DE 2026, DE FECHA DE 24 DE JULIO DE 2026.

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRATISTA: RECA CONSULTING S.A.S identificado con NIT. 901283286-1, Representada legalmente por BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL, identificado con la cedula de ciudadanía 26.765.223.

OBJETO: SUMINSTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE EL DERECHO AL MINIMO VITAL DE SUBSISTENCIA A LA POBLACIÓN DE DESPLAZAMIENTO QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR INICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS($20.000.000) M/CTE

VALOR ADICIONAL: $0

VALOR EJECUTADO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($19.974.843,49) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: DOS(02) MESES

PLAZO ADICIONAL: 0

PLAZO TOTAL: DOS(02) MESES

FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DE 2026

FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 11 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SUPERVISIÓN: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Entre los suscritos, a saber: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 5471955 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación del municipio de OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No 205 de 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, quien actúa como supervisor del contrato y RECA CONSULTING S.A.S identificado con NIT. 901283286-1, Representada

legalmente por BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL, identificado con la cedula de ciudadanía 26.765.223, y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado dar terminación al CONTRATO DE SUMINISTRO N° SGOB MIN C 020 DE 2026, DE FECHA DE 24 DE JULIO DE 2026. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y RECA CONSULTING S.A.S, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, el 11 de agosto del 2026.

EL MUNICIPIO

HUGO EDUARDO GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

RECA CONSULTING S.A.S
NIT 901283286-1
R.L. BETTY DE LA CRUZ REYES VERGEL
C.C 26.765.223